



Plan DE Recuperación
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN FÍSICA

3.13. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo:

Los alumnos con la asignatura de Educación Física suspensa del curso anterior al que cursan, deberán aprobar la asignatura de Educación Física del curso actual para poder recuperar la otra y hacer un trabajo de aplicación y/o prueba práctica si el profesor lo estima oportuno.

De este modo:

Los alumnos que cursan 3º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán la de 2º ESO.

Los alumnos que cursan 4º ESO si aprueban las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán la de 3º ESO.

Los Alumnos de 2º de Bachillerato que tengan suspensa la Educación física de 1º de Bachillerato realizarán un trabajo por evaluación.

En el caso que no aprueben el curso actual, deberán realizar un examen en junio de los contenidos mínimos exigibles del curso pendiente,

además de recuperar también el curso actual.